RESOLUCIÓN NÚM- 1142/2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LA QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA DE LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CONTR 2024 0000025384. CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE MÁLAGA

ANTECEDENTES

PRIMERO: La Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, ha licitado y adjudicado un expediente de Acuerdo Marco con una única empresa para el Servicio de Mantenimiento de Equipos Electromédicos de alta tecnología de los centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud, Nº expte: 571/2023 C.C. 5103/23.

La empresa TROMP MEDICAL, S.L.U. CIF: B02902989, ha resultado adjudicataria de la agrupación nº 3, lotes del 27 al 33 del precitado A.M.:

SEGUNDO: Los contratos basados de este acuerdo marco, se adjudicarán sin nueva licitación, al haberse celebrado el acuerdo marco con una única empresa, de conformidad con el artículo 221.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

Así como, lo establecido en el punto **V. DE LOS CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el Acuerdo de Marco de referencia.

TERCERO: Con fecha 20 de mayo de 2025, se emite Memoria Justificativa del Servicio de Electromedicina del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, central provincial de compras de Málaga, en la que se pone de manifiesto la necesidad de proceder a la contratación del Servicio de Mantenimiento de equipamiento electromédico de alta tecnología de la marca CARESTREAM, del equipo abajo relacionado, perteneciente al citado Hospital, centro vinculado a la Central Provincial de Compras de Málaga:

AGRUP/LOTE	DENOMINACIÓN	GC	EQUIPO	REFERENCIA	CENTRO	FECHA INCORPORACIÓN EQUIPO	IMPORTE MENSUAL (S/IVA)	IMPORTE 21% IVA	IMPORTE MENSUAL (C/IVA)	IMPORTE CBAM S/IVA	IMPORTE CBAM C/IVA
3/33	Servicio de mantenimiento de Equipo digital estacionario básico de rayos X para diagnóstico de la marca CARESTREAM tipo G	F92022	DRX EVOLUTION E SYS	46125653	HUVV	01/10/2025	1.429,992 €	300,298 €	1.730,29 €	27.169,85 €	32.875,52 €

El importe de este contrato basado asciende a 27.169,85€, IVA excluido; importe del 21% de IVA 5.705,67€, siendo el importe total de 32.875,52€ IVA incluido; en el que se ha tenido en cuenta los precios resultantes de la adjudicación del acuerdo marco y la fecha de incorporación del equipo al contrato basado, hasta el 30 de abril de 2027.

Contemplando, una posible prórroga de DOCE meses y una modificación del 20% del importe adjudicado del contrato basado.

A la vista de las razones expuestas, esta Dirección Gerencia, como órgano de contratación competente de la Central Provincial de Compras de Málaga, en virtud de la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos,

Central Provincial de Compras de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa

Hospital Univ. Regional de Málaga - Hospital Civil
Plaza del Hospital Civil, s/n
29009 Málaga

RESUELVE

PRIMERO.- Adjudicar el contrato basado, **CONTR 2025 0000252498 06.01 CBAM TROMP MEDICAL,S.L.** sin nueva licitación, para la prestación del servicio de mantenimiento de equipos electromédicos de alta tecnología, derivado del Acuerdo Marco con una única empresa, por la que se fijan las condiciones del servicio de mantenimiento de equipamiento electromédico de alta tecnología de los centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud. CONTR 2024 0000025384, central provincial de compras de Málaga; del equipo a continuación relacionado, a la empresa TROMP MEDICAL, S.L.U. CIF: B02902989**,** según el siguiente detalle:

AGRUPILOTE	DENOMINACIÓN	GC	EQUIPO	REFERENCIA	CENTRO	FECHA INCORPORACIÓN EQUIPO	IMPORTE MENSUAL (S/IVA)	IMPORTE 21% IVA	IMPORTE MENSUAL (C/IVA)	IMPORTE CBAM S/IVA	IMPORTE CBAM C/IVA
3/33	Servicio de mantenimiento de Equipo digital estacionario básico de rayos X para diagnóstico de la marca CARESTREAM tipo G	F92022	DRX EVOLUTION E SYS	46125653	HUVV	01/10/2025	1.429,992 €	300,298 €	1.730,29 €	27.169,85 €	32.875,52 €

SEGUNDO.- El importe de este contrato basado asciende a 27.169,85€, IVA excluido; importe del 21% de IVA 5.705,67€, siendo el importe total de 32.875,52€ IVA incluido; en el que se ha tenido en cuenta los precios resultantes de la adjudicación del acuerdo marco y la fecha de incorporación del equipo al contrato basado, hasta el 30 de abril de 2027

Se contempla, una posible prórroga de DOCE meses y una modificación del 20% del importe adjudicado del contrato basado.

Importe prórroga: 17.159,90€ (IVA excluido)
Importe modificación 20% del contrato basado: 5.433,97€ (IVA excluido)
Valor máximo estimado: 49.763,72€ (IVA excluido)

TERCERO: Notificar la adjudicación a la empresa adjudicataria, haciendo constar que los contratos basados en un Acuerdo Marco se perfeccionan con su adjudicación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación ante el mismo órgano que dicta la resolución, conforme a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 39/ 2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA

JOSE ANTONIO ORTEGA DOMÍNGUEZ		04/09/2025	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAN297MG96Y5YH6FK8A2R8DEEF5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	